

"La acción sindical y presión de CCOO permite ir avanzando en la mejora de salarios y de condiciones laborales"



#HechosYa #PrimeroLasPersonas



“La acción sindical de CCOO está permitiendo avanzar en mejora de salarios y de las condiciones laborales”

Comisiones Obreras se marca como retos en materia de negociación colectiva para los próximos meses seguir avanzando en la recuperación y mejora de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores y trabajadoras, dar un impulso en materia de igualdad y apostar por unas condiciones dignas para quienes trabajan en las contratas en las diferentes administraciones públicas.

En rueda de prensa en Cuenca, la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal, -junto con la secretaria general de CCOO en esta provincia, M^a José Mesas, y el secretario provincial de Acción Sindical, Ladislao Crespo-, ha puesto en valor el trabajo que está realizando el sindicato en materia de negociación colectiva en la provincia y en el conjunto de la región. Un esfuerzo y una presión que “nos está permitiendo avanzar, estamos en el camino”.

Vidal ha indicado que la subida salarial media pactada en los convenios colectivos en la región hasta la fecha es del 1,93%, muy cercana a la subida del 2%, si bien en los próximos meses el objetivo será que estos incrementos se acerquen al 3%, según se pactó a nivel nacional con las patronales en el IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (IV AENC).

Un acuerdo que está tirando de los salarios hacia arriba, como también lo está haciendo la subida del Salario Mínimo Interprofesional, ha afirmado Vidal, quien añade que “está calando en la sociedad la idea de que es imprescindible el incremento de los salarios y la recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora para que podamos salir de la crisis de una forma justa, porque ahora mismo estamos asistiendo a una salida desigual de la misma”.

En este sentido, la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM ha insistido en la necesidad de un reparto justo de la riqueza y del crecimiento que se está generando, que ha de llegar a los trabajadores y trabajadoras a través de la mejora de sus salarios y de un empleo de calidad, estable y con derechos. En ese empeño vamos a seguir las Comisiones Obreras.

Da cara a los próximos meses, CCOO se marca también como retos en la negociación colectiva dar un impulso en materia de igualdad, así como garantizar unas condiciones laborales dignas para quienes trabajan en las contratas de las diferentes administraciones públicas. **LEER MÁS**

“Subir los salarios es necesario para corregir las desigualdades y para el crecimiento empleo y economía”

En CLM los precios han subido un +0,1% con respecto a abril, situándose la tasa de variación anual en el +0,7%, lo que supone una caída de la inflación de nueve décimas con respecto a la registrada en el mes anterior.

En el país la variación mensual del IPC ha sido del +0,2%, mientras que la tasa interanual es del +0,8%, siete décimas inferior a la registrada en el mes de abril. Este descenso se explica principalmente por la bajada de los precios de la electricidad, así como al menor aumento de los de carburantes y lubricantes, cuyos precios se incrementaron en 2018 más de lo que han subido en este mes.

CCOO de Castilla-La Mancha advierte que a pesar de que el IPC se modera en el mes de mayo, siguen subiendo los precios en bienes y servicios básicos, de primera necesidad, lo que sigue lastrando las economías familiares, especialmente las de las personas que tienen mayores dificultades para llegar a fin de mes.

“Seguimos apostando por el fortalecimiento e impulso de la negociación colectiva para conseguir la mejora de las condiciones laborales y la recuperación de poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras, devolviendo el equilibrio a las relaciones laborales para lo que es indispensable derogar la reforma laboral, al menos los aspectos más lesivos”, afirma la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal.

CCOO de Castilla-La Mancha continuaremos trabajando, a través de la negociación colectiva, para garantizar un empleo y unos salarios dignos, para que la riqueza que se está generando se reparta de forma justa, para que se avance hacia una mayor cohesión social y se combatan los altos índices de pobreza laboral y de desigualdad existentes en nuestra región. Incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras también es positivo para impulsar el crecimiento del empleo y de la economía. **LEER MÁS**

Julio Pérez del Campo

"Con Gaza hemos cumplido el objetivo de mostrar a millones de personas la barbarie y vulneración de derechos humanos que sufre la sociedad palestina"



Presentación en la sede de CCOO CLM del cortometraje documental "Gaza"

"Con 'Gaza' hemos cumplido con creces el objetivo de mostrar a millones de personas la barbarie de lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza, mostrando el punto de vista de las víctimas de la sociedad civil palestina, dándoles voz, mostrando una realidad que no se cuenta".

Así lo manifestaba este miércoles en Toledo, -en el acto de presentación de "Gaza" organizado por CCOO de Castilla-La Mancha y su Fundación Instituto de Estudios Sociales-, el talaverano Julio Pérez del Campo, quien junto con el mallorquín Carles Bover, ha dirigido este magnífico y conmovedor cortometraje.

Un acto en el que también participaron el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, el presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales del sindicato, Antonio Arrogante, y la secretaria de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo.

"Gaza" retrata el horror, los crímenes de guerra, el sufrimiento, la vulneración constante de los derechos humanos que sufre el pueblo palestino, que se enfren-

ta a la gran maquinaria de marketing de Israel, que lo que hace es lavarse la cara con el apoyo de los países de la UE, denuncia Pérez del Campo.

Un corto que ha recibido diferentes galardones, entre ellos el Premio Goya 2019 al Mejor Cortometraje Documental.

Fue grabado a finales de 2014 y principios de 2015, después de la penúltima incursión del ejército israelí, "un momento en el que los medios de comunicación estaban girando sus cámaras hacia puntos de 'mayor interés' como podían ser Siria e Irak, dejando desamparado al pueblo palestino que estaba sufriendo una agresión sin precedentes, mientras que la Comunidad Internacional estaba mirando para otro lado, cuando lo que debería hacer es presionar a Israel para que respete los derechos humanos. Para nosotros era vital poder contar la realidad de lo que allí estaba sucediendo, a través de sus protagonistas", explicó Pérez del Campo.

Por su parte, el secretario general de CCOO CLM destacó la "valentía de mos-

trar al mundo una realidad, poniendo rostro al dolor, que está ocurriendo en la Franja de Gaza y que parecen empeñados en intentar ocultar. Un ejemplo más de otros que se producen en el mundo de tratar de invisibilizar la violencia descomunal, obedeciendo al poder del dinero. Una situación dramática ante la que no podemos permanecer impasibles".

En esta misma línea, el presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales de CCOO CLM agradeció a Pérez del Campo "que remueva las conciencias ante una realidad tan espinosa y cruel como la que se vive en la Franja de Gaza".

Por último, la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral señaló que CCOO somos cultura, "tanto el mundo de la cultura como el sindicalismo de clase, podemos hacer muchas cosas para no legitimar a países que vulneran los derechos humanos y esa es la razón fundamental por la que CCOO CLM y su Fundación Instituto de Estudios Sociales hemos querido sumarnos a la difusión de Gaza". **VER VIDEO**

#CCOOseMueve

Por un empleo digno en las contrataciones en las administraciones públicas

Abogados de la Asesoría Jurídica de CCOO de Castilla-La Mancha y la Federación regional de Construcción y Servicios del sindicato han mantenido esta semana una reunión para abordar la garantía de unas condiciones laborales dignas a los trabajadores y trabajadoras de las contrataciones de las diferentes administraciones públicas.

CCOO apuesta por la subrogación de las personas trabajadoras en caso de cambio de empresa concesionaria, porque a la hora de hacerse efectivas las adjudicaciones se valore más a aquellas empresas que aporten una mayor estabilidad en el empleo.

También a las que integren perspectiva de género, incorporando a las mujeres en categorías en las que estas suelen estar infrarepresentadas; y a las que apuestan por la inclu-



sión de las personas con discapacidad para incorporarlas al trabajo normalizado.

Y por supuesto que sean empresas que garanticen el cumplimiento del convenio colectivo de sector.

Asimismo, CCOO plantea que en los pliegos de condiciones de la adjudicación de los dife-

rentes contratos en las administraciones públicas, se incluyan cláusulas de resolución de los mismos, -resolviéndolos de forma rápida-, en caso de incumplimientos por parte de la empresa concesionaria.

No podemos permitir que se sigan repitiendo casos de empresas que dejan de abonar los salarios a sus trabajadores

y trabajadoras. De ahí la importancia de que en los pliegos de condiciones se incorporen las citadas cláusulas de resolución de los contratos.

Emplazamos a las administraciones públicas a que velen por las condiciones laborales de quienes trabajan en las diferentes contrataciones en el sector público.



CCOOCCLM.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día en tu correo electrónico el **Boletín de Noticias** que elabora CCOO CLM?

Manda un email a
boletin@cm.ccoo.es

#EsElMomento

CCOO gana las elecciones sindicales en la JCCM una vez concluidas las votaciones de todos los colectivos

El Área Pública de CCOO desplaza al CSIF del primer puesto en representatividad sindical en la Administración Autonómica y liderará la parte social en la nueva Mesa General de Negociación con los responsables de Función Pública del Gobierno de CLM



CCOO es el ganador de las elecciones sindicales en el ámbito de la JCCM y liderará la representación de la parte social en la nueva Mesa General de Negociación con los responsables de Función Pública del Gobierno de CLM.

Tras las votaciones, este miércoles, del Personal Funcionario, y concluidos todos los procesos electorales en los diferentes colectivos de la Administración autonómica, el Área Pública de CCOO ha logrado un total de 208 delegados/as, arrebatando al CSIF el primer puesto en la representatividad de las y los empleados públicos de la JCCM.

A mucha distancia de CCOO se sitúa ahora el CSIF, que pierde 31 delegados y delegadas respecto al resultado anterior y se queda con 187 representantes (incluyendo 15 de los profesores de religión de la enseñanza pública de CLM).

A continuación, la UGT suma 110 delega-

dos/as y la Intersindical (STE y STAS), 100.

También contarán con representación en Mesa General los sindicatos corporativos ANPE (Enseñanza) y SATSE (Sanidad), que se 'federan' para sumar su representación sectorial (77 delegados ANPE; y 69 SATSE)

Fuera de la Mesa General se quedan otros siete sindicatos y agrupaciones electorales que han obtenido alguna representación en sus respectivos ámbitos corporativos: la CESM (54), USICAM (28), USAE (27) y SIMAP (13), entre el Personal Estatutario del SESCOAM; APRECE (3), entre el profesorado de religión; así como sendas agrupaciones electorales de Funcionarios de Cuenca (3) y de Albacete (2).

Finalmente, también se queda fuera de la Mesa General la USO, que suma un total de 12 delegados en representación de Estatutarios del SESCOAM (1), Funcionarios (3) y profesores de religión (8).

CCOO agradece a todas las personas que trabajan como empleadas públicas en la Administración autonómica (docentes, personal estatutario, personal laboral y personal funcionario) su participación en estas elecciones sindicales y el amplio respaldo que nos han otorgado.

En estas elecciones sindicales había mucho en juego y el resultado nos compromete a trabajar con intensidad, poniendo de nuestra parte todo nuestro esfuerzo y toda nuestra capacidad de propuesta y de movilización, para liderar desde el campo sindical la lucha por terminar de recuperar el empleo público, los derechos de las empleadas y de los empleados públicos, y la calidad de los servicios públicos que la JCCM debe ofrecer a la ciudadanía de CLM; y que tan dañados resultaron por la crisis y, más aún, por las políticas destructivas de Lo Público del PP y del PP de Cospedal.

LEER MÁS

#PrimeroLasPersonas



CCOO logra la mayoría absoluta en los dos comités empresa del Grupo Airbus en CLM

CCOO-Industria ha conseguido la mayoría absoluta en los comités de empresa de Airbus Helicopters-Albacete y de Airbus-Illescas, las dos plantas radicadas en Castilla-La Mancha del Grupo Airbus, que ayer celebró elecciones sindicales en las 10 factorías con las que cuenta en España.

En Illescas (Toledo), donde trabajan 892 personas, CCOO ratificó una vez más su liderazgo sindical y logró 12 delegados. UGT tendrá dos, SIPA otros dos y CGT uno. La participación en las votaciones superó el 78%

El Airbus Helicopters-Albacete, con un censo electoral de 422 trabajadores y una participación del 91%, CCOO no solo desplazó a la UGT de la primera posición, sino que además alcanzó la mayoría absoluta. CCOO-Industria pasó de cinco a siete delegados; UGT perdió uno de los seis con los que contaba y se quedó en cinco; y SIPA perdió otro y conserva solo uno.

Los resultados de Castilla-La Mancha muestran la capacidad de CCOO de liderar a la parte social en el mayor grupo aeronáutico del país, con más de 13.200 trabajadores. Y refuerzan, en un momento especialmente importante para la empresa y para el sector, los obtenidos por CCOO en las otras ocho factorías españolas de Airbus. En el comité interempresas de Airbus-España, CCOO tendrá un total de 76 delegados; seguido por la UGT con 36; ATP con 31; SIPA con 30 y CGT con 25.

LEER MÁS



El sindicato reclama una apuesta por el sector aeronáutico en Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha el sector aeronáutico ocupa el tercer lugar con 1.000 millones de euros de facturación, siendo la cuarta comunidad autónoma en materia de empleo con el 6,4% y 26 centros productivos. En el sector aeronáutico en Castilla-La Mancha hay 6.500 personas ocupadas en empleos directos e indirectos, lo que genera una economía muy importante, señalaron en rueda de prensa Agustín Martín, secretario general de CCOO-Industria a nivel estatal, Ángel León, secretario general de CCOO Industria CLM, Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete, y Juan Cuevas, secretario general de CCOO-Industria en esta provincia.

CCOO CLM hace un llamamiento al gobierno regional y su apuesta por el sector aero-



náutico “CCOO vamos a seguir reivindicando al gobierno que apueste por la aeronáutica para que pueda tirar de la economía y del empleo de calidad. Vamos a necesitar consensos con los que conseguir los retos de consolidación del sector; consensos de los agentes sociales, de las propias empresas, del clúster aeronáutico que conforman todas las empresas de Castilla-

La Mancha y del gobierno regional”.

A nivel estatal, Martín también ha subrayado la importancia del sector industrial para salir de la crisis económica “este país solo puede superar los problemas estructurales que tiene si apuesta por la industria; no podemos esperar a ser el vagón de cola de una industria obsoleta, CCOO vamos a apostar por ser el tren o la locomotora de esa

industria moderna que se está configurando. Para ello, estamos exigiendo a los distintos gobiernos que se conformen tanto a nivel estatal como regional, que necesitamos tres importantes cambios, de modelo energético, un pacto por la formación y por la industria.

LEER MÁS

Administración educativa de CLM sigue imponiendo un calendario escolar antipedagógico

Los criterios pedagógicos y de conciliación de la vida laboral y familiar deben anteponerse a las festividades religiosas a la hora de fijar el calendario escolar. Lamentablemente, la Administración educativa de CLM sigue obviando este principio de racionalidad, propugnado por CCOO y cada vez más compartido por el conjunto de la comunidad educativa, como se apreció ayer tanto en la Mesa Sectorial de Educación celebrada por la mañana como en el Consejo Escolar reunido en la tarde.

La Administración ha vuelto a aprobar para el curso próximo, con muchos rechazos y algunas aquiescencias, su propia y tradicional propuesta, marcando los descansos importantes allí donde se establecen festividades religiosas.

Así, para el curso 2019/2020, la separación entre el segundo y el tercer trimestre se produce de nuevo, como se tiene por (mala) costumbre, por la Semana Santa -cuyas fechas, recordamos, se basan en el ciclo lunar y el equinoccio de la primavera-, lo que a menudo origina un gran desequilibrio entre ambos periodos lectivos.

De esta manera, el tercer trimestre del curso próximo sólo tendrá 47 días lectivos. Y muchos de estos días -todos los correspondientes al mes de junio-, con una hora menos en las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.

Tampoco es de recibo que CLM siga manteniendo tanto en el calendario laboral como en el escolar otra fiesta religiosa, el Corpus Christi, que el año próximo caerá de nuevo en las postrimerías del curso, el 11 de junio, trastocando y estorbando el calendario educativo de todo el alumnado regional.

CCOO planteó una propuesta de calendario escolar para el curso 2019/20 acorde a criterios pedagógicos, que son los que guían a las autoridades educativas de la mayoría de los países de nuestro entorno, en los que el calendario laboral se basa en el escolar y no en otro tipo de celebraciones.

LEER MÁS



CCOO-Enseñanza advierte formalmente al Gobierno de CLM de que las ratios por aula incumplen la Ley

Nuestra región incumplirá las ratios legalmente establecidas para los cursos 4º, 5º y 6º de Primaria y 3º y 4º de Secundaria.

La secretaria general de CCOO-Enseñanza de CLM, Mercedes Gómez, ha registrado un escrito en el que advierte formalmente al Gobierno de la región de que las ratios de alumnos por aula establecidas para el curso que viene incumplen la Ley; e insta a adoptar las medidas precisas para corregir este incumplimiento antes de que se produzca la adjudicación definitiva de las plazas escolares para el curso 2019/20

En el escrito, presentado ante la delegación de la consejería de Educación de Guadalajara y dirigido al consejero en funciones, Gómez recuerda que la Ley 4/19, del pasado 7 de marzo, ordena a las comunidades autónomas volver a ratios máximas de 25 alumnos y alumnas por aula en Educación Primaria y de 30 alumnos y alumnas en Educación Secundaria.

Sin embargo, advierte la responsable de CCOO, "en los procesos de escolarización para el curso 2019/20 que está llevan-

do a cabo la administración educativa de CLM, se está teniendo en cuenta las siguientes ratios: Educación Infantil, 25 alumnos por aula. Educación Primaria: 1º, 2º y 3º, 25 alumnos por aula; y 5º y 6º, 28 alumnos por aula. Educación Secundaria: 1º y 2º, 30 alumnos por aula; y 3º y 4º, 36 alumnos por aula."

Así, nuestra comunidad autónoma incumplirá las ratios legalmente establecidas para los cursos 4º, 5º y 6º de Primaria y 3º y 4º de Secundaria.

El escrito concluye reclamando "el cumplimiento de la ley 4/2019 de forma estricta, para que el próximo curso 2019-20 se aplique la reducción de ratios en todos los niveles educativos" y subraya que para ello, la consejería debe adoptar las medidas precisas con inmediatez, antes de que concluyan los procesos de escolarización y se produzca la adjudicación definitiva de las plazas.

Publicado el convenio del Personal Laboral del Ayto Saelices

Con la publicación este miércoles en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Cuenca, precedido de su registro legal, culminan los trámites para la aplicación del convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Saelices (Cuenca), con vigencia desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022.

En el convenio reconoce derechos salariales como el cobro de trienios, amplía los días de vacaciones y asuntos particulares según antigüedad de contratación, e introduce mejoras en los complementos por incapacidad temporal, póliza de seguros, acceso a la jubilación parcial, un pequeño fondo social, la regulación del acceso y la promoción interna, primas por jubilación anticipada, sin olvidar las políticas de igualdad, prevención de riesgos laborales y la ropa de trabajo especialmente garantizada para el personal de ayuda a domicilio.

Las negociaciones culminaron a principio de este año y se firmó inicialmente, pero tras las recientes modificaciones legislativas aprobadas por el Gobierno central en materia de igualdad de trato y de oportunidades y sobre todo de conciliación de la vida laboral y familiar se incluyeron en el texto del convenio, pasando así los 'filtros' de la inspección de Trabajo y de la autoridad laboral.

El responsable del Sector de Administración Local de CCOO-FSC de Cuenca, Angel Luis Castellano Bobillo ha valorado "la buena voluntad de la Alcaldesa y de su equipo de gobierno, y del Pleno municipal en su totalidad, para llegar a este acuerdo". **LEER MÁS**



CCOO reclama aumento plantilla en el centro penitenciario de Albacete

Carmen Juste, secretaria general de CCOO en Albacete; Silvia Fernández, secretaria general de CCOO en instituciones penitenciarias; Elena Díaz, secretaria de organización de CCOO en instituciones penitenciarias y Juan Fulgencio Fernández, responsable de la sección sindical de CCOO en el centro penitenciario de la Torrecica en Albacete insisten en reclamar un aumento de la plantilla en el centro penitenciario de Albacete e informar sobre las elecciones sindicales en instituciones penitenciarias del próximo 19 de junio.

Asimismo hicieron un llamamiento a la participación en las elecciones sindicales que tendrán lugar el próximo 19 de junio en el sector de la Administración General del Estado, entre

ellas las instituciones penitenciarias.

Juste ha puesto en valor el trabajo realizado por CCOO en la provincia de Albacete en estos 4 años. "Se eligen 42 delegados, de los cuales 13 son de CCOO; la presidencia de la junta de personal y del comité de empresa, junto con USO. CCOO esperamos revalidar estos resultados "reforzados" por el trabajo realizado en estos 4 años. En concreto, en la provincia de Albacete nuestros delegados y delegadas, entre los que está Juan Fulgencio Fernández hacen un sindicalismo de proximidad y han trasladado todas las reivindicaciones de sus compañeros y compañeras a los responsables estatales para que en el ámbito de la negociación se consigan importantes retos". **LEER MÁS**

Seguimiento masivo de la huelga en la Plataforma DHL-Primark de Torija

Seguimiento masivo de las dos primeras de las tres jornadas de huelga convocadas por el comité de empresa contra el recorte de derechos que quiere imponerles su empresa.

DHL quiere introducir una modificación sustancial de las condiciones laborales en la plataforma logística desde la que distribuye las prendas que Primark vende on line, forzando a los empleados a trabajar los sábados sin contraprestación de ninguna clase, ni económica ni en libranzas. Ante esta pretensión, el comité de empresa ha convocado huelga para hoy, mañana y pasado mañana; y no descarta convertirla en indefinida si no alcanzan un acuerdo con la empresa.



En total, trabajan en esta plataforma logística unas 300 personas, la mitad de ellas enroladas a través de ETT. De todos ellos, la mayoría son del turno de mañana, en el que sólo han entrado a trabajar cuatro trabajadores de plantilla y menos de una treintena de ETT.

LEER MÁS

"Cambio climático y Modelo productivo"

Ayer se celebró en Albacete la Jornada "Cambio Climático y Modelo Productivo" organizada por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete, en colaboración con el Ayuntamiento de Albacete y CCOO.

María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos junto a Antonio Navarro Escudero, Secretario de Estudios de CCOO CLM y Carmen Juste, Secretaria general de CCOO Albacete inauguraron la jornada de estudio.

El seminario comenzó con la proyección de un cortometraje sobre las causas y efectos del cambio climático en España. A continuación, Pepe Larios Martón, profesor en la especialidad de matemáticas y ciencias sociales y presidente de la Fundación EQUO presentó la ponencia "Causas y



Efectos del Cambio Climático por el modelo productivo actual".

Javier Andaluz Prieto, miembro de Ecológicos en Acción. Licenciado en Ciencias Ambientales y Diplomado en Derechos Humanos disertó sobre las propuestas y

respuestas al cambio climático.

El seminario incluyó dos debates que han estado moderados por Antonio Navarro. Dicha jornada, finalizó con la exposición de conclusiones a cargo de los ponentes y el moderador.



Inauguración del Curso "Aspectos básicos Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas"

El martes tuvo lugar en la sede de CCOO en Albacete la inauguración del curso presencial sobre la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el acto de presentación de la acción formativa han intervenido la secretaria general de empleo y formación de CCOO en Albacete, Paqui Jiménez junto a Flor Serna, representante de la sección sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Albacete. El curso, organizado a través del programa de formación continua del Ayuntamiento de Albacete, en colaboración con FOREM CLM, está dirigido a personal municipal del Ayuntamiento de Albacete y tiene por objeto proporcionar una aproximación general al contenido de la Ley de Procedimiento Administrativo Común. El curso de 21 horas de duración, impartido por Rufino Alarcón, abogado laboralista en Albacete proporcionará a los participantes los nuevos contenidos de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común respecto a la ley anterior.

#HechosYa

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA